

## DESTINATARIOS

Se trata de un curso fundamental para conocer el sistema fiscal y tributario español. Es un curso práctico que analiza los distintos tributos estatales, y sobre cada uno de ellos analiza la legislación, jurisprudencia, problemas frecuentes, cuestiones de utilidad y soluciones a problemas reales. Por todo ello, es curso imprescindible para adquirir los conocimientos necesarios para enfrentarse al cambiante Derecho Fiscal. Va dirigido tanto a asesores fiscales ya ejercientes que quieran acceder a una formación continua de calidad como a quienes quieren adquirir la formación necesaria para acceder al mundo laboral de la asesoría fiscal bien para acceder a un departamento fiscal en una gran empresa, bien para comenzar con su propia empresa o bien para tener un nuevo ámbito laboral en el que desenvolverse.

## DURACIÓN Y EXTENSIÓN

12 meses (135 horas lectivas)

## CONDICIONES TÉCNICAS

**A) PLAZAS LIMITADAS:** Se admitirán por orden de inscripción.

**B) INSCRIPCIÓN Y CONTACTO:** Consultar fechas de inscripción en <http://formacion.tirant.com> y para cualquier información adicional:

M <sup>ª</sup> Carmen García Tel: 96 3610048/50 ext.2 <a href="mailto:mcarmen@tirant.com">mcarmen@tirant.com</a>	María Esteban Martín Telf. 96.361.00.48 ext.2 <a href="mailto:maria.esteban@tirant.com">maria.esteban@tirant.com</a>	Raúl García Tel: 91 4454785 <a href="mailto:garcia@tirant.com">garcia@tirant.com</a>
--	--	--

Tirantformación se reserva el derecho de cancelar/aplazar el curso si no se llega al mínimo de inscripciones.

**C) TÍTULO:** Al finalizar el curso se otorgará diploma acreditativo a todos aquellos inscritos que hayan superado el curso con éxito.

**D) PRECIO:** CONSULTE PRECIOS Y FORMAS DE PAGO.

Bonificable con cargo a su crédito de Formación Programada por las Empresas. Consulte su crédito disponible con nuestro convenio y/o en [www.fundae.es](http://www.fundae.es).

Para más información pulse aquí

## DATOS DE SOLICITUD

NOMBRE: .....  
APELLIDOS: .....  
NIF: .....  
DIRECCIÓN: .....  
C.P.: .....  
LOCALIDAD: .....  
TELÉFONO/MÓVIL: .....  
FAX: .....  
CORREO ELECTRÓNICO: .....  
EMPRESA/ENTIDAD: .....  
CIF: .....  
FORMA DE PAGO: (Marque la opción deseada)

- TRANSFERENCIA BANCARIA  
 PROAFORMACIÓN

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO / BSCHESMM  
**ES95 0049 5457 2722 1608 3897**

NOTA: Una vez realizado el pago se deberá remitir una copia del comprobante de la transferencia al fax: 96 3694151 (M<sup>ª</sup> Carmen García) ó envío del documento en PDF acreditativo del pago a:

[mcarmen@tirant.es](mailto:mcarmen@tirant.es), [maria.esteban@tirant.com](mailto:maria.esteban@tirant.com)  
[ogarcia@tirant.com](mailto:ogarcia@tirant.com)

## FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO DEL INTERESADO

Conforme al Reglamento (UE) 2016/679 y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos personales pasarán a formar parte de un tratamiento denominado "Clientes y/o Proveedores" cuya titularidad pertenece a la EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L. con CIF B46091179, PROA FORMACION S.L. con CIF B97784383, LIBROS T.L.B. S.L. B46961389 todas con domicilio en Valencia (46.010), Calle Artes Gráficas número 14.

Los datos se recogen con la finalidad de gestionar adecuadamente la información de los clientes y/o proveedores de carácter contable, fiscal, administrativo y comercial, así como para ofrecer a dichos clientes y/o proveedores servicios relacionados con la actividad de la Editorial, de publicidad y de prospección comercial.

Los datos se conservarán mientras no se ejercite el derecho de supresión de los mismos, o finalice la relación que se mantenga con los clientes o/y proveedores interesados.

- Acepto la política de privacidad de EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., PROA FORMACION S.L. y LIBROS T.L.B. S.L. y el tratamiento de mis datos personales.  
 Acepto el envío de información comercial y publicidad

Usted puede ejercitar en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y cualesquiera otros que le reconozca la normativa sobre protección de datos personales, mediante el envío del correspondiente correo electrónico a la dirección [dpo@tirant.com](mailto:dpo@tirant.com), o comunicación postal, EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., LO BLANCH S.L., LIBROS T.L.B. S.L. B46961389, PROA FORMACION S.L. Calle Artes Gráficas número 14, 46010 Valencia, adjuntando en todo caso copia de un documento oficial de identidad.

# CURSO PRÁCTICO DE ASESOR FISCAL PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y EMPRESAS 2019

DIRECCIÓN:

DOMINGO CARBAJO  
INSPECTOR DE HACIENDA DEL ESTADO

ORGANIZADO POR:  
TIRANT FORMACIÓN

tirant  
formación



## MÓDULO 1. EL EMPRESARIO Y EL SISTEMA TRIBUTARIO.

- 1.- Los tributos.
  - 1.2 Niveles de Administraciones tributarias.
  - 1.3 Principales impuestos para un empresario o profesional.
- 2.- Medios para ejercer la actividad económica.
  - 2.1 Elección del vehículo para ejercer la actividad.
  - 2.2 La contabilidad del negocio y otras obligaciones formales.
- 3.- Introducción a la fiscalidad de la actividad emprendedora

## MÓDULO 2. ASPECTOS Y NOVEDADES TRIBUTARIAS: IRPE.

- 2.1- La tributación en el impuesto sobre la renta de las personas físicas.

## MÓDULO 3. ASPECTOS Y NOVEDADES TRIBUTARIAS: IS

- 3.1.- La tributación en el Impuesto sobre sociedades.

## MÓDULO 4 ASPECTOS Y NOVEDADES TRIBUTARIAS IVA

- 4.1.- Regímenes de tributación en IVA

## MÓDULO 5.- PUESTA EN MARCHA DE LA ACTIVIDAD.

- 1.- Aspectos mercantiles de la puesta en marcha de la actividad.
  - 1.1 Solicitud de certificación negativa del RMC.
  - 1.2 Ingreso del capital social.
  - 1.3 Firma de la escritura pública de constitución.
  - 1.4 Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales. Onerosas y Actos Jurídicos Documentados (modelo 600).
  - 1.5 Solicitud del Número de Identificación Fiscal.
  - 1.6 Inscripción en el Registro Mercantil.
  - 1.7 Inscripción de determinadas sociedades en Registros especiales.
  - 1.8 Procedimiento telemático de constitución de una SLNE.
  - 1.9 Procedimiento telemático de constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada.
- 2.- Administraciones a las que hay que acudir cuando se inicia una actividad.
  - 2.1 AEAT.

- 2.2 Seguridad Social.
- 2.3 Ayuntamiento.
- 2.4 Otros organismos.
- 3.- La declaración censal.
  - 3.1 Qué es la declaración censal
  - 3.2 Las actividades económicas
  - 3.3 Las obligaciones fiscales.
  - 3.4 El régimen de estimación simplificada de IVA y el de estimación objetiva de IRPF.
  - 3.5 Las obligaciones censales y el impuesto sobre sociedades.
  - 3.6 Retenciones.
- 4.- Ejemplos de constitución de entidades. trámites a realizar.
  - 4.1 Constitución de una SRL.
  - 4.2 Constitución de una CB.
  - 4.3 Constitución de un empresario individual

## MÓDULO 6.- FISCALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DEL EMPRESARIO/EMPRENDEDOR.

- 1.- Operaciones más habituales.
  - 1.1 Venta de mercancías, a empresarios, en España.
  - 1.2 Venta de mercancías, a empresarios de otros Estados miembros de la Comunidad
  - 1.3 Exportación de mercancías.
  - 1.4 Venta a un particular de España.
  - 1.5 Venta a un particular de la Unión Europea.
  - 1.6 Venta a un particular de un territorio tercero.
  - 1.7 Prestaciones de servicios.
  - 1.8 Compra de mercancías, a empresarios, en España.
  - 1.9 Compra de mercancías, a empresarios de otros Estados miembros de la Unión Europea
  - 1.10 Importación de mercancías.
  - 1.11 Adquisición de los bienes corrientes y suministros.
  - 1.12 Adquisición de servicios.
  - 1.13 Gastos bancarios.
  - 1.14 Pago de alquileres.
  - 1.15 Compra de bienes de inversión. Especial referencia a los vehículos.
  - 1.16 Gastos de los vehículos.

- 1.17 Gastos de viajes y comidas.
- 2.- Operaciones puntuales.
  - 2.1 Compra de un local para la actividad.
  - 2.2 Alquiler de un local para la actividad.
  - 2.3 Compra de ordenadores, fotocopiadoras, mobiliario.
  - 2.4 Compras sin factura.
  - 2.5 Operaciones con la Administración Pública.
  - 2.6 Traspaso de bienes de la empresa al patrimonio personal y uso para fines particulares.

## MÓDULO 7.- RELACIONES DEL CONTRIBUYENTE CON LA ADMINISTRACIÓN

- 1.- Qué hacer cuando quiero iniciar una actividad.
  - 1.1 Declaración Censal: declaración de inicio de actividades
  - 2.- Cuestiones a tener en cuenta siempre que me relaciono con la administración.
    - 2.1 La Administración facilita información y asistencia.
    - 2.2 Derechos de los obligados.
    - 2.3 La representación.
    - 2.4 Las notificaciones.
    - 2.5 La duración de los procedimientos.
  - 3.- Controles por parte de la administración.
    - 3.1 Atención a requerimientos de la administración.
    - 3.2 Los procedimientos de comprobación.
    - 3.3 Infracciones y sanciones.
    - 3.4 Recaudación.
  - 4.- No estoy de acuerdo con lo que dice la administración: recursos y reclamaciones.
    - 4.1 el recurso de reposición
    - 4.2 La reclamación económico administrativa
    - 4.3 El reembolso del coste de las garantías
  - 5.- Errores en mis declaraciones: vías de solución.
    - 5.1 Autoliquidaciones complementarias y rectificación de una autoliquidación.
    - 5.2 Autoliquidaciones presentadas fuera de plazo.
    - 5.3 Devolución de ingresos indebidos.
  - 6.- Otras cuestiones a tener en cuenta.
    - 6.1 La denuncia.
    - 6.2 El interés de demora.
    - 6.3 Responsables y sucesores.
    - 6.4 Uso de efectivo en las operaciones mercantiles: Prohibiciones.
    - 6.5 La Ley 14/2013 de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.